

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 MINISTERIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GOBIERNO

MINISTERIO DEL INTERIOR
 JEFE
 REF: FONDO SOCIAL

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 COMITÉ DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA
 VISTA HERMOSA

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 7039638
 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
 OFICINA GENERAL DE PARTES
 DIVISION DE CONTABILIDAD
 ASESORIA JEFE

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes
 24 NOV. 2009

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPART. F.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEPART. C. CENTRAL	
SUB. DEPART. E. CUENTAS	
SUB. DEPART. C. R. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T.	
SUB. DEPART. MUNICI.	

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. DTD.		

VISTOS: El D.L. 1.283, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996; el D.S. (I) N° 10 de 1999; Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente.

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.07.07.g1.01.99):

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
4024410002	Aporta Pavimentación (COMITÉ DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA VISTA HERMOSA)	1.086.746-

2. EXCEPTUASE, el proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONTRALORIA GENERAL
 OFICINA GENERAL DE PARTES
 18 NOV. 2009

OSVALDO GAMARRA
 JEFE

PAOLO ROSENDE LYNCH
 Subjefe División de Contabilidad
 TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República

DIVISION DE CONTABILIDAD
 ASESORIA JEFE
 Lo que transcribe a...

20 NOV. 2009
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

RETIRADO SIN TRAMITAR
 SIN TRAMITAR
 27 OCT. 2009

OSVALDO GAMARRA
 Jefe Administración
 Ministerio del Interior

RETIRADO SIN TRAMITAR
 FECHA: 19 OCT. 2009
 CON OFICIO N° 162

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Secretaría Municipal

CERTIFICADO

Nº 0000462

ROSA ENCINA CASTILLO, Secretaria Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Colbún, quien suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada "**Comité de Pavimentación Participativa Vista Hermosa**" se encuentra constituida legalmente y su Personalidad Jurídica registrada bajo el número : 66 del Registro Público de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, de fecha 18 de Diciembre de 2006, está plenamente vigente en conformidad a la Ley Nº 19.418 de 1995.

La Directiva esta conformada como a continuación se indica y tiene una duración de dos años, a contar del 07 de agosto de 2009:

Presidenta	: Ester Ulloa Cáster	Rut Nº	05.946.732-8
Secretaria	: Carmen Aguirre Ojeda	Rut Nº	06.896.715-1
Tesorera	: Benetrída Aravena Muñoz	Rut Nº	02.978.049-8
1º Director	: Rosa Bravo Pastene	Rut Nº	09.463.104-1
2º Directora	: Claudia Alarcón Soto	Rut Nº	14.388.606-9

Se extiende el presente certificado a petición de la señalada Organización para ser adjuntado como antecedente a ficha de proyecto Aporte al Comité de Pavimentación Participativa Vista Hermosa de Panimávida.

En Colbún, a veinticinco días del mes de agosto de año dos mil nueve.



REC/jrh.

Distribución:

- Indicado.

- Archivo Comité Organización.



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PÚBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **COMITE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA VISTA HERMOSA PANIMAVIDA**, RUT **74469200-B**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **14-04-2009**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos	
Nombre del Representante Legal :	ESTER ULLOA CARTER
RUT del Representante Legal :	5946712-B
Nombre de la Institución :	COMITE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA VISTA HERMOSA PANIMAVIDA
RUT de la Institución :	74469200-B
Fecha de emisión del Certificado :	21-04-2009
Firma del Representante Legal :	

CERTIFICADO N° 000012 /

El Alcalde (s) de la Ilustre Municipalidad de Colbún, que suscribe **CERTIFICA QUE:**

- 1.- El Comité de Pavimentación Participativa "Vista Hermosa de Panimavida", postuló el programa de Pavimentación Participativa, 18° Llamado, el proyecto **PAVIMENTACION DIVERSAS CALLES DE PANIMAVIDA**, el cual según Ord. N° 542 del MINVIU de fecha 08.04.09, se encuentra en lista de espera, priorizado para su selección y condicionado para su respaldo presupuestario durante el año 2009.

- 2.- El aporte que solicita dicho Comité al Fondo Social Presidente de la República, es de \$ 1.100.000 (Un millón cien mil pesos), considerando el financiamiento compartido de la siguiente manera:
SERVIU : \$119.006.000
MUNICIPALIDAD: \$ 9.154.000
COMUNIDAD : \$ 2.616.000

- 3.- Se extiende el presente a petición del Comité de Pavimentación Participativa Vista Hermosa de Panimavida, para ser adjuntado a ficha de postulación Fondo Social, Presidente de la República.-

EN COLBUN, a ocho días del mes de abril de 2009.-


Luis PINTO BRONCOSO
ALCALDE (S)

LPT/ABM/gm
DISTRIBUCION:
1.- La Indicada
2.- Archivo Of. de Partes
3.- Archivo Sección

CERTIFICADO N° 141 /

VICTOR VILLALOBOS VALDES, Constructor Civil, Director de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Colbún, **CERTIFICA:**

Que, las calles consideradas en el Proyecto de Pavimentación Participativa Vista Hermosa de Panimávida, postuladas al 18° llamado, cumple con la Normas Legales de Urbanismo y Construcción, establecidas para tal efecto.

Se extiende el presente Certificado, para ser adjuntado como antecedente en la postulación al Fondo Social Presidente de la República.

Dado en Colbún, a 21 de Abril de 2009.-


Victor Villalobos
VICTOR VILLALOBOS VALDES
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

C.c. Archivo D.O.M.
VVV/svm.-

22 Agosto 2008

CERTIFICADO

Conforme a contrato previamente firmado, he recibido del Comité Vista Hermosa pago de la tercera cuota que completa la cantidad de \$ 1.300.000 por estudio, confección y aprobación de proyecto de pavimentación de las calles estipuladas en el contrato.


Jorge Duran Perez
4.980.313-3

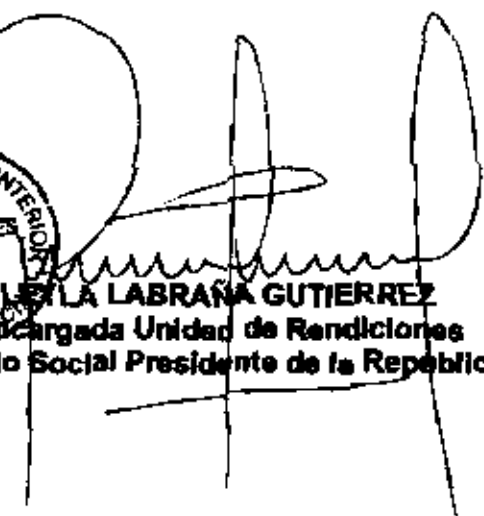


GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CERTIFICADO

Santiago, 08 de Julio de 2009

A la fecha de la emisión del presente certificado el organismo **COMITE DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA DE VISTA HERMOSA, RUT 74.489.200-8** de la comuna de **COLBUN**, no mantiene saldos pendientes de proyectos financiados, esta información es de acuerdo a los registros del Fondo Social Presidente de la República.


ESTELA LABRAÑA GUTIERREZ
Encargada Unidad de Rendiciones
Fondo Social Presidente de la República

LLG/CRC